

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**México, la Ciudad de la Esperanza**

**CUENTA PUBLICA 2003**

**COMISION DE ASUNTOS**  
**AGRARIOS DEL D.F.**

**02 OD 02**

---



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**México • La Ciudad de la Esperanza**

OFICIALIA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO

**OM/SG/DGA/584/04**

México, D.F., a 27 de Mayo del 2004

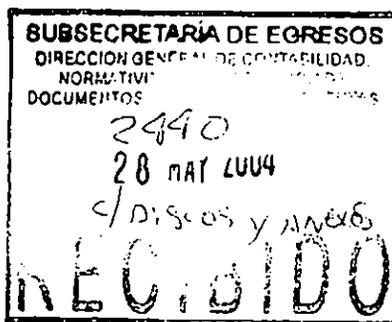
**Lic. Thalia Lagunas Aragón**  
Subsecretaria de Egresos del  
Gobierno del Distrito Federal  
Presente

En atención a su Oficio Circular No. **SFDF/1026/2003**, de fecha 24 de Noviembre del 2003, mediante el cual da a conocer los plazos, requerimientos, instrucciones y formatos, para la elaboración de la Cuenta Pública del Distrito Federal correspondiente al ejercicio próximo pasado, adjunto al presente me permito enviar a usted en forma impresa y diskette, el documento denominado Anexo XI "Informe de Cuenta Pública 2003", de la **Secretaría de Gobierno**, así como de la **Comisión de Asuntos Agrarios**.

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

**A t e n t a m e n t e**  
**Director General de Administración**

**Lic. Emilio Anaya Aguilar**



RECIBIDO

1777

2004 MAY 28 PM 12:50

SECRETARIA DE EGRESOS

C.c.p. Dr. Arturo Herrera Gutierrez.- Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.  
C.P. Bertha Elena Luján Uranga.- Contralora General del Distrito Federal.  
Lic. Marisa Bravo Zepeda.- Directora de Recursos Financieros de la Dirección General de Administración.  
Lic. Araceli N. Ríos Nuñez.- Para su conocimiento.

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2003

FECHA DE ELABORACIÓN: 27/05/04

SECTOR: 02 SECRETARÍA DE GOBIERNO UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 02 COMISIÓN DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F.		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006		PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003
PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS:		PRINCIPALES RESULTADOS 2003
<p>UNA DE LAS CUATRO VERTIENTES DEL PROGRAMA DE GOBIERNO FEDERAL Y LOCAL, ES LA DE DESARROLLO SUSTENTABLE, ESTABLECE QUE EL DETERIORO INTENSIVO DEL MEDIO AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES HA SIDO EFECTO DEL CRECIMIENTO ACELERADO Y DE LAS TRANSFORMACIONES URBANAS Y SOCIOECONÓMICAS QUE HA SUFRIDO NUESTRA CIUDAD.</p> <p>CERCA DE LA MITAD DEL TERRITORIO DEL DISTRITO FEDERAL ES DE CARÁCTER RURAL Y DE RESERVA ECOLÓGICA. UNA DE LAS PRIORIDADES ESTRATÉGICAS DE ESTE GOBIERNO, LO CONSTITUYE LA PRESERVACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE TODA ESTA SUPERFICIE; YA QUE COMO SE SABE, ESTE ESPACIO ES REFUGIO DE UNA GRAN BIODIVERSIDAD, ES UN CATALIZADOR DEL CLIMA, TRANSFORMADOR DE SUSTANCIAS QUÍMICAS Y CONTAMINANTES; ADEMÁS DE CONSTITUIR UN HERMOSO PAISAJE Y PROMOTOR DE ESPARCIMIENTO PARA LOS HABITANTES DE ESTA CIUDAD. PERO, ADEMÁS, EN ESTA ZONA ES DONDE SE REALIZA LA MAYOR CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA, QUE SIRVE PARA LA RECARGA DE LOS MANTOS ACUÍFEROS, DE DONDE DEPENDE LA MAYOR PARTE DEL SUMINISTRO DE AGUA DE NUESTRA REGIÓN.</p> <p>UN PROBLEMA LATENTE ES LA POSIBILIDAD DE QUE LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO PIERDA SU VIABILIDAD POR LA CARENCIA DE SERVICIOS AMBIENTALES, PROPORCIONADOS POR EL SUELO DE CONSERVACIÓN. EN ESTE SENTIDO LA AUTORIDAD HA SIDO REBASADA AMPLIAMENTE POR LOS GRUPOS DE INTERÉS QUE PROMOVIERON LA URBANIZACIÓN EN ZONAS DE CONSERVACIÓN, TRAYENDO CONSIGO LA DESTRUCCIÓN DE UNA PARTE IMPORTANTE DE BOSQUES Y LA PERDIDA DE AMPLIAS EXTENSIONES DE TIERRA AGRÍCOLA. TAMBIÉN A CONTRIBUIDO A CONSOLIDAR ESTE FENÓMENO LA DESINTEGRACIÓN DE LAS INSTANCIAS, AGRARIAS, LA AUSENCIA DE ALTERNATIVAS TECNOLÓGICAS, PRODUCTIVAS Y DE FINANCIAMIENTO Y LAS CONDICIONES DE POBREZA DE SUS HABITANTES, QUE LOS OBLIGAN A REALIZAR UNA SOBREEXPLOTACIÓN DE LOS RECURSOS</p>		<p><b>OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, LÍNEAS DE ACCIÓN Y DEMÁS ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO</b></p> <p>DENTRO DEL MARCO DE ACTUACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS AGRARIOS SE ENCUENTRAN LOS SIGUIENTES OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- COADYUVAR CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGULARIZACIÓN TERRITORIAL, ASÍ COMO CON LA COMISIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN LOS PROCEDIMIENTOS DE REGULARIZACIÓN.</li> <li>- SE ASESORO A LOS NÚCLEOS AGRARIOS EN LA ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN DE SUS ASAMBLEAS. SE IMPLEMENTARON CURSOS DE CAPACITACIÓN A FIN DE IMPULSAR LAS ACTIVIDADES AGRÍCOLAS.</li> <li>- COADYUVAR CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES, EN LA CONSECUCIÓN DE PROYECTOS DE RECUPERACIÓN DE ZONAS DE CONSERVACIÓN ECOLÓGICA QUE SE ENCUENTRAN EN RIESGO DE DESAPARICIÓN POR EL DESMEDIDO CRECIMIENTO URBANO.</li> </ul>
		<p><b>SECTORIALES E INSTITUCIONALES:</b></p> <p>SE ATENDIO 10 PROBLEMÁTICAS QUE PRESENTAN LOS NÚCLEOS AGRARIOS CON ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES, CONSOLIDADOS, CON UN TIEMPO MAYOR A LOS CINCO AÑOS, EN LOS QUE SUS HABITANTES SOLICITAN REGULAIZACIÓN E INTRODUCCIÓN DE SERVICIOS.</p> <p>SE INTEGRARON 338 EXPEDIENTES EN EL "PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE LA PROPIEDAD PRIVADA RURAL EN EL DISTRITO FEDERAL" CON EL PROPÓSITO DE QUE LOS PRODUCTORES RURALES RECIBAN LOS APOYOS QUE BRINDA EL GOBIERNO FEDERAL.</p> <p>SE ASISTIÓ A ASAMBLEAS EJIDALES Y COMUNALES, EN LAS QUE SE TRATARON ASUNTOS COMO: ELECCIÓN DE ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN, PROYECTOS PRODUCTIVOS, ENTREGA DE RECURSOS ECONÓMICOS POR INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES, FINANZAS Y ASUNTOS INTERNOS.</p> <p>SE REALIZARON 22 ACCIONES CORRESPONDIENTE A ESTUDIOS PRODUCTIVOS EN ÁREAS RURALES.</p>

Elaboró:

ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Revisó:

ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Autorizó:

LC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL

Hoja: 1 De: 45

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2003

SECTOR: 02 SECRETARÍA DE GOBIERNO UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 00 02 COMISIÓN DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F.		FECHA DE ELABORACIÓN: 27/05/04
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003	PRINCIPALES RESULTADOS 2003
<p>O VENDER SUS TIERRAS. EL GOBIERNO ACTUAL ASPIRA A LOGRAR EL DESARROLLO DENTRO DE UNA PERSPECTIVA QUE TIENDA A CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS PRESENTES GENERACIONES. SIN COMPROMETER EL BIENESTAR DE LAS FUTURAS GENERACIONES. EXPRESANDO, TODO ESTO, UN ENFOQUE DE CIUDAD SUSTENTABLE.</p> <p>SE PRETENDE IMPULSAR LA RECUPERACIÓN PRODUCTIVA DE LAS ÁREAS RURALES DE LA CIUDAD. EN LAS ZONAS DE RESERVA ECOLÓGICA SE IMPEDIRÁ EL CRECIMIENTO URBANO Y SE DESTINARÁN RECURSOS PARA APOYAR ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, DE MODO QUE LOS CAMPESINOS VEAN COMPENSADOS SUS ESFUERZOS Y NO TENGAN NECESIDAD DE VENDER SUS TIERRAS. ASÍ MISMO, SE FOMENTARÁ LA PEQUEÑA ECONOMÍA POPULAR DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PRODUCCIÓN FAMILIAR Y VECINAL A FIN DE AUTOGENERAR EMPLEOS.</p> <p><b>OBJETIVO ESTRATÉGICO:</b> IMPULSAR UN ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA LOGRAR UNA CIUDAD ORGANIZADA Y RACIONAL A TRAVÉS DE LAS POLÍTICAS ESPECÍFICAS DE CONSTRUCCIÓN O REMODELACIÓN DE VIVIENDA, PROTECCIÓN Y FOMENTO DE ZONAS DE RESERVA ECOLÓGICA, USO RACIONAL DEL AGUA, DESARROLLO Y REHABILITACIÓN DE LAS AGUAS OBRAS PÚBLICAS, DOTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, MODERNIZACIÓN Y ORDENAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS, REGULACIÓN DE TRANSPORTE DE CARGA Y MODERNIZACIÓN DE LAS VIALIDADES Y LA PROTECCIÓN CIVIL.</p> <p>DETENER EL CRECIMIENTO EXPANSIVO DE LA URBANIZACIÓN, QUE AFECTA LAS ZONAS DE RESERVA ECOLÓGICA Y PONE EN RIESGO LOS RECURSOS NATURALES. CONTRIBUIR AL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PROMOVER EL DESARROLLO ECONÓMICO.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- FUNGIR COMO INSTANCIA CONCILIADORA EN LOS CONFLICTOS ÍNDOLE AGRARIO.</li> </ul> <p><b>PLANTEAMIENTOS DEL SECTOR Y DE LA UEG CONTENIDOS EN EL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- PROPICIAR LAS CONDICIONES DE CERTIDUMBRE Y SEGURIDAD JURÍDICA A LOS PEQUEÑOS PROPIETARIOS ASENTADOS EN EL ÁREA RURAL DEL D.F.</li> <li>- EJECUTAR LAS POLÍTICAS EN MATERIA AGRARIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL D. F. CON RELACIÓN A LA TENENCIA DE LA TIERRA EMITIR OPINIÓN TÉCNICA Y JURÍDICA CON RELACIÓN DE LA UBICACIÓN DE PREDIOS. INTEGRAR EL SISTEMA DE INFORMACIÓN AGRARIA QUE DE A CONOCER LAS NECESIDADES DE ESTE SECTOR EN EL D. F.</li> <li>- COADYUVAR Y SUPERVISAR LA ELABORACIÓN DE LOS TRABAJOS TÉCNICOS TOPOGRÁFICOS.</li> <li>- COADYUVAR CON LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL SECTOR AGRARIO EN LA LOCALIZACIÓN Y DELIMITACIÓN DE LOS PREDIOS PARA DEFINIR SU RÉGIMEN DE PROPIEDAD.</li> <li>- IDENTIFICAR LAS NECESIDADES DE ORGANIZACIÓN EN EL ÁMBITO RURAL.</li> <li>- COADYUVAR CON LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL SECTOR AGRARIO EN LA REESTRUCTURACIÓN Y/O CONSOLIDACIÓN DE FIGURAS ASOCIATIVAS ECONÓMICAS EN EL ÁMBITO RURAL.</li> <li>- IMPARTIR CURSOS DE ACTUALIZACIÓN AL PERSONAL TÉCNICO ADMINISTRATIVO.</li> <li>- DISEÑAR E INSTRUMENTAR CURSOS DE</li> </ul>	<p><b>SECTORIALES E INSTITUCIONALES:</b></p> <p>SE IMPARTIERON 37 CURSOS DE CAPACITACIÓN A NÚCLEOS Y SUJETOS DE DERECHO AGRARIO, ENTRE LOS QUE DESTACAN: FIGURAS ASOCIATIVAS, ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD, SISTEMAS DE PRODUCCIÓN Y LEY AGRARIA.</p> <p>CON EL PROPÓSITO DE EVITAR ESTALLAMIENTO DE CONFLICTOS ENTRE NÚCLEOS AGRARIOS Y LA INVASIÓN DE TIERRAS, SE HAN ESTABLECIDO CONVENIOS DE RESPETO DE LÍMITES ENTRE 4 EJIDOS Y 2 COMUNIDADES DEL SUR Y ORIENTE DEL DISTRITO FEDERAL.</p> <p>ESTA COMISIÓN ACTUÓ COMO INVITADO PERMANENTE LAS SESIONES DEL "CUERPO COLEGIADO" INSTAURADO CON EL PROPÓSITO DE APLICAR UN "PROGRAMA DE MANEJO FORESTAL SIMPLIFICADO EN EL DESIERTO DE LOS LEONES", A FIN DE SANEAR Y REFORESTAR EL ÁREA, EVITANDO EL DETERIORO Y DESAPARICIÓN DEL ECOSISTEMA.</p> <p>ASÍ MISMO, A FIN DE EVITAR DAÑOS ECOLÓGICOS A LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, SE TRABAJA DE MANERA INTERINSTITUCIONAL CON LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, CON LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, CON LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y CON LAS JEFATURAS DELEGACIONALES CON ÁREA RURAL.</p>

Elaboró:

ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

Revisó:

ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

Autorizó:

LC RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2003

SECTOR: 02 SECRETARÍA DE GOBIERNO  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 02 COMISIÓN DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F. FECHA DE ELABORACIÓN: 27/06/04

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003	PRINCIPALES RESULTADOS 2003
		<p><u>SECTORIALES E INSTITUCIONALES:</u></p> <p>A FIN DE ATENDER Y MEDIAR EN CONFLICTOS ENTRE SUJETOS Y NÚCLEOS AGRARIOS, ESTA COMISIÓN ATENDIÓ REUNIONES DE TRABAJO EN LAS QUE PARTICIPARON DIVERSAS INSTANCIAS DE GOBIERNO DEL D.F. Y DEL GOBIERNO FEDERAL.</p> <p>LA COMISIÓN PROPORCIONO ASISTENCIA LEGAL Y APOYO JURÍDICO EN 159 ASUNTOS ENTRE LOS QUE DESTACAN JUICIOS RESTITUTORIOS, DE GARANTÍAS, ETC. ASÍ MISMO SE ATIENDEN ASUNTOS JURÍDICOS EN LAS DIFERENTES INSTANCIAS DEL PODER JUDICIAL, ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN JUICIOS PENALES, EN LOS QUE LOS REPRESENTANTES AGRARIOS SON PRESUNTOS RESPONSABLES.</p> <p>EN LO QUE RESPECTA A TRABAJOS TÉCNICO - TOPOGRÁFICOS ESTA COMISIÓN REALIZO DIVERSAS ACCIONES EN 14 NÚCLEOS AGRARIOS DEL D.F. , CON EL PROPÓSITO DE RATIFICAR LÍMITES, UBICAR PREDIOS, ETC. CUMPLIENDO CON LA META PROGRAMADA DE 414 (PADRÓN) Y LA LOCALIZACIÓN DE 226 PREDIOS.</p> <p>ASÍ MISMO, EN LA COMISIÓN DE LÍMITES DE LA II ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, ESTA COMISIÓN PROPORCIONO LOS HISTORIALES DE LOS NÚCLEOS AGRARIOS, ASÍ COMO LOS PLANOS CORRESPONDIENTES, EN EL QUE SE REALIZARON TRABAJOS CORPORATIVOS RESPECTO DE LAS POLIGONALES ESTABLECIDAS POR LA LEY ORGÁNICA, INSTITUTO ELECTORAL, TESORERÍA Y DIRECCIÓN GENERAL DE REGULARIZACIÓN TERRITORIAL.</p>

Elaboró

ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

Revisó

ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

Autorizó

UC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL

## INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO	FECHA DE ELABORACIÓN: 27/05/04
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: OD 02 COMISIÓN DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F.	0

FUENTE DE INGRESOS	INGRESO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
	ORIGINAL	MODIFICADO	CAPTADO
DISPONIBILIDAD INICIAL	<b>NO APLICABLE</b>		
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL			
- VENTA DE BIENES			
- VENTA DE SERVICIOS			
- INGRESOS DIVERSOS			
- VENTA DE INVERSIONES			
OPERACIONES AJENAS			
- POR CUENTA DE TERCEROS			
- POR EROGACIONES RECUPERABLES			
FINANCIAMIENTOS			
- INTERNOS			
- EXTERNOS			
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA: 1/			
- GASTO CORRIENTE			
- GASTO DE CAPITAL			
APORTACIONES DEL G.D.F. PARA:			
- GASTO CORRIENTE			
- GASTO DE CAPITAL			
- PAGO DE PASIVOS			
Amortizaciones			
Intereses			
<b>TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD</b>			

1/ Se refiere a los ingresos que recibe del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

Elaboró:   
ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Revisó:   
ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Autorizó:   
LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL

## EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

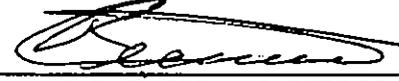
SECTOR: 02 SECRETARÍA DE GOBIERNO      FECHA DE ELABORACIÓN: 27/05/04  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: OD 02 COMISIÓN DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F.

CONCEPTO	IMPORTES DE LA VARIACIÓN (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACIÓN	
		A). DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL	B). CAPTADO ANUAL CON RELACIÓN AL MODIFICADO ANUAL
VENTA DE BIENES	<b>NO APLICABLE</b>	A).	
		B).	
VENTA DE SERVICIOS		A).	
		B).	
INGRESOS DIVERSOS			
OPERACIONES AJENAS			
FINANCIAMIENTO			
TRANSFERENCIAS DEL GDF/1		B).	
- Para Gasto Corriente		A).	
- Para Gasto de Capital		B).	
APORTACIONES DEL GDF			
- Para Gasto Corriente	A).		
- Para Gasto de Capital	B).		
Amortizaciones			
Intereses			

1/ Se refiere a los ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

Elaboró:   
ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

Revisó:   
ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

Autorizó:   
LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL

## EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

<b>SECTOR:</b>	<b>CLAVE</b> 02	<b>DENOMINACIÓN</b> SECRETARIA DE GOBIERNO
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	OD 02	COMISIÓN DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F.

PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)									
CAPÍTULO	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
<b>TOTAL</b>	<b>10,387.7</b>	<b>11,062.1</b>	<b>11,062.1</b>				<b>10,387.7</b>	<b>11,062.1</b>	<b>11,062.1</b>
1000	5,221.3	5,266.8	5,266.8				5,221.3	5,266.8	5,266.8
2000	688.1	431.1	431.1				688.1	431.1	431.1
3000	4,478.3	5,364.2	5,364.2				4,478.3	5,364.2	5,364.2
4000									
5000									
6000									
7000									
8000									
9000									

Elaboró:

ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Revisó:

ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Autorizó:

LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL

## EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR Capítulo DE GASTO

SECTOR: UNIDAD RESPONSABLE:		CLAVE 02 00 02	DENOMINACIÓN SECRETARÍA DE GOBIERNO COMISIÓN DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F.		
CAPÍTULO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A). Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B). Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A). Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B). Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.	
1000	E-O  45.5	<p>A) La variación que existe del presupuesto ejercido, con referencia al presupuesto original se modificó por un importe neto de \$ 45.5 (miles de pesos). Los movimientos se originaron por las siguientes afectaciones: La afectación No. 003E se amplió por la partida 1401 por un importe de \$1.2 (miles de pesos). A fin de contar con los recursos necesarios para cubrir los cargos centralizados, generados para el pago de las cuotas a instituciones de seguridad social debido a los recursos fueron insuficientes en el presupuesto. Para cubrir esta ampliación los recursos fueron transferidos de la partida 3103, debido a que en esta partida hubo economías como resultado de la aplicación a las medidas de austeridad: como son la cancelación de llamadas al exterior de varias líneas telefónicas, la cancelación de llamadas a celulares etc.</p> <p>Con referencia a la afectación líquida No. 005E, se realizó una ampliación por un importe de \$ 659.6 (miles de pesos), este movimiento se realizó con el fin de cubrir las partidas 1103 y 1509, para el personal de estructura debido a que el presupuesto asignado no cubriría los posibles incrementos a la estructura autorizada, estos recursos fueron transferidos de la Secretaría de Gobierno.</p>			

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado.

Elaboró:

  
ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

Revisó:

  
ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

Autorizó:

  
LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL

## EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

SECTOR: UNIDAD RESPONSABLE:		CLAVE 02 00 02	DENOMINACIÓN SECRETARÍA DE GOBIERNO COMISIÓN DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F.		
CAPÍTULO	CATEGORÍA	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A). Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B). Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A). Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B). Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.
1000	E-O	45.5	<p>Con la afectación No. 017E se realiza una reducción a este capítulo por un importe de \$- 615.2 (miles de pesos) donde las partidas 1103, 1305, 1306, 1308, 1401, 1403, 1404, 1407, 1507, 1508, 1509, 1601 la causa que origino el subejercicio fue debido a que se previó posible aumento en los sueldos del personal de estructura, habiéndose realizado la ampliación No. 005E, por parte de la Secretaría de Gobierno, después de realizar un minucioso análisis a estas partidas, se determinó que en el presente ejercicio, las partidas mencionadas no se utilizarían, motivo por el cual, se procedió a la reducción de las partidas mencionadas a fin de cerrar el ejercicio.</p> <p>En resumen las ampliaciones fueron por un importe de \$ 897.9 (miles de pesos) y las reducciones fueron por un importe de \$ -852.4 (miles de pesos) la diferencia entre ambas nos arroja un importe de \$ 45.5 (miles de pesos).</p>		
1000	E-M	0.0	B) No existe variación del presupuesto ejercido con referencia al modificado.		

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado.

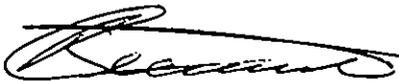
Elaboró:

  
ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

Revisó:

  
ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

Autorizó:

  
UC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL

## EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR Capítulo DE GASTO

SECTOR: UNIDAD RESPONSABLE:		CLAVE 02 00 02	DENOMINACIÓN SECRETARÍA DE GOBIERNO COMISIÓN DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F.		
CAPÍTULO	C	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A). Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B). Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A). Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B). Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.
2000	E-O	-257.0	<p>A) La variación del presupuesto ejerció, con respecto al presupuesto original es por un importe de: \$ -257.0 (miles de pesos) originado por las siguientes afectaciones:</p> <p>Con las afectaciones No. 009E y 012E, por un importe de \$ -158.3 (miles de pesos) y \$ -48.9 (miles de pesos) se reducen las siguientes partidas: 2101,2102,2103,2106,2201,2302,2404,2503,2505,2601 y 2702. Después de un análisis minucioso y aplicando las medidas de austeridad, se determinó que estos recursos se transfirieran a la partida 3301, la causa principal de realizar estos movimientos, fue para poder pagar los 54 contratos de honorarios asimilados a salarios, autorizados por la Oficialía Mayor, a fin darle continuidad al programa 63 asignado a esta Comisión, de lo contrario, no se alcanzarían las metas asignadas en el Programa Anual Operativo, ya que esta Comisión no cuenta con personal operativo de base.</p> <p>En el Programa Operativo, se realizan diferentes funciones Administrativas y Operativas, como es la medición de parcelas, medición de límites entre dos ejidos o comunidades evitando conflictos mayores, asesoría a ejidatarios para el lanzamiento de convocatorias y programa a desarrollar en las Asambleas Ejidales, Asistencia Jurídica a los Ejidatarios o Comuneros en los tribunales correspondientes, así como asesoría para los informes financieros que presentan ejidatarios en sus asambleas ordinarias y especiales.</p>		

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado.

Elaboró:   
ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

Revisó:   
ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

Autorizó:   
LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL

## EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR Capítulo DE GASTO

SECTOR: UNIDAD RESPONSABLE:		CLAVE 02 0D 02	DENOMINACIÓN SECRETARÍA DE GOBIERNO COMISIÓN DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F.		
CAPÍTULO	CÓDIGO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A). Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B). Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A). Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B). Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.
2000	E-O	-257.0	<p>Con la Afectación No.014E por un importe de \$ - 40.8 (miles de pesos) se reducen las siguientes partidas: 2101,2102,2103,2105,2106,2201,2302,2404,2503,2505. Estos importes estaban programados para utilizarlos posteriormente, debido a las circunstancias presentadas y con el objetivo de lograr un equilibrio financiero del presupuesto del D.F. se realizó esta afectación a solicitud de la Oficialía Mayor, a través de la Secretaría de Gobierno.</p> <p>Con la Afectación No. 017E se realizó una reducción por un importe de \$ - 9.0(miles de pesos) donde las partidas 2101,2103,2106,2201,2303,2601 presentaron economías, derivadas de las medidas de austeridad implantadas por el sector gobierno, motivo por el cuál no se ejercieron estas partidas y fueron transferidas al capítulo 1000 de la Secretaría de Gobierno, a fin de apoyar a cubrir sus gastos.</p> <p>En resumen se realizan reducciones por un importe de \$ 257.0 (miles de pesos) que representa la variación del presupuesto ejercido con referencia al presupuesto original.</p>		
2000	E-M	0.0	B) No existe variación del presupuesto ejercido con referencia al modificado.		

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado.

Elaboró:

ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

Revisó:

ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

Autorizó:

LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL

## EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR Capítulo DE GASTO

SECTOR: UNIDAD RESPONSABLE:		CLAVE: 02 00 02	DENOMINACIÓN: SECRETARÍA DE GOBIERNO COMISIÓN DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F.		
CAPÍTULO	VARIACIÓN	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) B)	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) B)
3000	E-O	885.9	<p>A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original.</p> <p>B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.</p> <p>A) La variación del presupuesto ejercido con respecto al presupuesto original es por un importe de: \$ 885.9 (miles de pesos) originado por los movimientos realizados con las siguientes afectaciones:</p> <p>Con la afectación No. 003E, se lleva a cabo una reducción por un importe de \$ -1.2 (miles de pesos) en las partidas 3103, debido a que se tenían economías por aplicar medidas de austeridad como por ejemplo: restricción de salidas de llamadas y llamadas a celulares fueron bloqueadas a fin de reducir los gastos por este concepto, fue transferida para ampliar la partida: 1401 por este importe, a fin de cubrir los cargos efectuados, por las cuotas de seguridad social debido a que el presupuesto resulto insuficiente.</p> <p>Con la afectación No. 009E, se amplía la partida 3301 por un importe de 158.3 (miles de pesos) afectando las siguientes partidas: 2101, 2102, 2103, 2106, 2302, 2303, 2404, 2505, 2601 y 2702 estas partidas presentaron un subejercicio debido a las medidas de Austeridad implantadas y a necesidad de transferir los recursos a la partida 3301 con la finalidad de cubrir los 54 contratos de honorarios asimilados a salarios, autorizados por la Oficialía Mayor, a fin de continuar con el programa asignado a esta Comisión de Asuntos Agrarios del D.F. ya que no cuenta con personal operativo.</p>		<p>A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original.</p> <p>B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.</p>

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado.

Elaboró:

ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

Revisó:

ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

Autorizó:

LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL

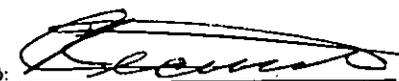
## EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

SECTOR: UNIDAD RESPONSABLE:		CLAVE 02 00 02	DENOMINACIÓN SECRETARÍA DE GOBIERNO COMISIÓN DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F.		
CAPÍTULO	E-O	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) B)	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) B)
3000	E-O	885.9	<p>A). Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original.</p> <p>B). Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.</p> <p>Con la Afectación líquida 011E se reduce la partida 3201 por un importe de \$ -206.7 (miles de pesos) la causa que originó este movimiento, fue debido al cambio de domicilio de las oficinas de la C.A.A.D.F. de la calle de Sevilla No. 1016 Col. Portales, las oficinas se trasladaron a la calle de Izazaga 89- piso 14, este movimiento se realizó de acuerdo al oficio enviado por la Secretaría de Gobierno, a fin de tener equilibrio en el gasto público.</p> <p>Con la Afectación No. 012E se realiza un ampliación por un importe de \$ 48.9 (miles de pesos) donde se transfirieron de las partidas: 2103, 2201, 2302, 2404, 2503, 2504 y 2702, fue indispensable cancelar compromisos a fin de darle suficiencia a la partida 3301 con la finalidad de cubrir los 54 contratos de Honorarios asimilados a salarios, autorizados por Oficialía Mayor. Ya que la Comisión, no cuenta con personal operativo.</p> <p>Con la Afectación No.014E se reduce un importe de \$ - 56.2 (miles de pesos) las partidas afectadas fueron: 3403, 3415, 3501, 3502, 3506, 3511 y 3703 la causa de estos movimientos fue necesario efectuarlos a fin de equilibrar el presupuesto del Gobierno del D.F.</p> <p>Con la Afectación líquida No. 0128E de la Secretaría de Gobierno, se realiza una ampliación por un importe de \$ 504.6 (miles de pesos) para el pago de los contratos correspondientes a la partida 3301, para cubrir el mes de Diciembre y pago único de los 54 contratos que se tiene autorizados a esta Comisión.</p>		

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado.

Elaboró:   
ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

Revisó:   
ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

Autorizó:   
LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL

## EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR Capítulo DE GASTO

<b>SECTOR:</b>	CLAVE 02	DENOMINACIÓN SECRETARIA DE GOBIERNO
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	00 02	COMISIÓN DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F.

CAPÍTULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A). Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B). Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A). Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B). Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.
3000	E-O	885.9	<p>Con la Afectación líquida No. 016E se reduce la partida 3105 debido a que hubo economías originadas en parte por el cambio de inmueble y para dar apoyo a otras Unidades Administrativas por un importe de: \$ -31.7 (miles de pesos).</p> <p>Con la Afectación No. 017E se reduce las siguientes partidas: 3103, 3104, 3105, 3301, 3403, 3404, 3407, 3501</p> <p>Con la Afectación líquida No. 019E se realizaron reducciones por un importe de \$ - 81.1 (miles de pesos) en las siguientes partidas: 3103, 3107, 3212, 3411, 3511 y 3512, estas partidas presentaron subejercicio debido a las medidas de austeridad aplicadas; como fueron restricción de llamadas de larga distancia y llamadas celulares, las indispensables copias se utilizaron solo las estrictamente necesarias y en mantenimiento de vehículos lo indispensable.</p> <p>Con la Afectación No. 020E se realiza una ampliación a la partida 3201 por un importe de \$ 483.0 (miles de pesos) a fin de cubrir el contrato por arrendamiento en el nuevo domicilio ubicado en José María Izazaga No. 89- piso 14. Estos recursos fueron transferidos de la Secretaría de Gobierno.</p>		

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado.

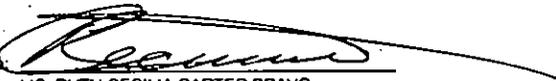
Elaboró:

  
 ARACELI MOTA PEREZ  
 J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

Revisó:

  
 ARACELI MOTA PEREZ  
 J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

Autoriza:

  
 LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
 DIRECTORA GENERAL

## EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR Capítulo DE GASTO

SECTOR: UNIDAD RESPONSABLE:		CLAVE 02 00 02	DENOMINACIÓN SECRETARÍA DE GOBIERNO COMISIÓN DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F.		
CAPÍTULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.
3000	E-O	885.9	<p>Con la afectación No. 021E se realiza una ampliación a la partida 3407, por un importe de \$ 133.5 (miles de pesos). A efecto de dar cumplimiento al finiquito de adeudo fiscal que llevo a cabo el Gobierno del Distrito Federal con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.</p> <p>En resumen el importe de las ampliaciones fue por un importe de \$ 1,328.3 (miles de pesos) y el total de las reducciones fue por un importe de \$ -442.4 (miles de pesos) la diferencia entre ambas es de \$ 885.9(miles de pesos).</p>		
3000	E-M	0.0	<p>B) No existe variación del presupuesto ejercido con relación al presupuesto modificado.</p>		

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado.

Elaboró:

ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

Revisó:

ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

Autorizó:

LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL

## EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CREDITO)

SECTOR:02 SECRETARIA DE GOBIERNO				FECHA DE ELABORACIÓN: 27/05/04						
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:OD 02 COMISIÓN DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F.										
CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO - FINANCIERO					
P	PE	AI			CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
NO APLICABLE										

1/ BANCOMER  
6/ BANOBRAS SUMITOMO

2/ BANOBRAS OECF  
7/ BANOBRAS 9 PROV

3/ BANOBRAS  
8/ OTRO (especificar)

4/ NAFIN

5/ BANOBRAS BID

Elaboró:

  
ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

Revisó:

  
ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

Autorizó:

  
LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL

## EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO				FECHA DE ELABORACIÓN: 27/05/04						
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: OD 02 COMISIÓN DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F.										
CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
P	PE	AI			CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
<b>NO APLICABLE</b>										

Elaboró:   
ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Revisó:   
ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Autorizó:   
LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL

## EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (PAFEF)

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO			FECHA DE ELABORACIÓN: 27/05/04							
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: OD 02 COMISIÓN DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F.										
CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
P	PE	AI			CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
NO APLICABLE										

Elaboró:

  
 ARACELI MOTA PEREZ  
 J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Revisó:

  
 ARACELI MOTA PEREZ  
 J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Autorizó:

  
 LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
 DIRECTRA GENERAL

**EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES  
( OTROS ) 1/**

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 00 02 COMISION DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F.			FECHA DE ELABORACIÓN: 27/05/04							
CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AJ			CANTIDAD FISICA			ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA			
<b>NO APLICABLE</b>										

1/ Aplicable para: Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, Fondo de Aportaciones Múltiples, Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal, Convenios con la Federación, entre otros. (ANOTAR LAS SIGLAS DEL FONDO EN EL ENCABEZADO).

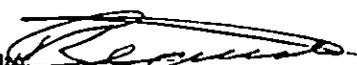
Elaboró:

  
 ARACELI MOTA PEREZ  
 J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVOS

Revisó:

  
 ARACELI MOTA PEREZ  
 J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVOS

Autorizó:

  
 LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
 DIRECTORA GENERAL

018

**EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS**

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO				FECHA DE ELABORACIÓN: 27/05/04						
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: OD 02 COMISIÓN DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F.				AVANCE FISICO-FINANCIERO						
CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
<b>NO APLICABLE</b>										

Elaboró:

ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Revisó:

ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Autorizó:

LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL

## EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO				FECHA DE ELABORACIÓN: 27/05/04						
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: OD 02 COMISIÓN DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F.										
CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES		
P	PE	AJ			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
63			REGULACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS				10,387.7	11,062.1	11,062.1	
63	00		ACCIONES DE PROGRAMA NORMAL				10,387.7	11,062.1	11,062.1	
63	00	26	LOCALIZAR Y UBICAR PREDIOS RURALES	PREDIO	226	226	226	1,052.3	1,119.0	1,119.0
		27	FORMULAR CENSOS Y LEVANTAMIENTOS TÉCNICOS	PADRON	414	414	414	2,442.2	2,601.1	2,601.1
		33	PROMOVER LA REGULARIZACIÓN DE LA PROPIEDAD RURAL	ACCIÓN	338	338	338	1,988.2	2,122.4	2,122.4
		34	CAPACITAR A NÚCLEOS Y SUJETOS AGRARIOS	CURSO	37	37	37	2,197.5	2,331.1	2,331.1
		35	REALIZAR ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD PRODUCTIVA EN AREAS RURALES	BENEFICIARIO	22	22	22	814.1	870.5	870.5
		36	ASISTENCIA LEGAL Y APOYO JURIDICO A LOS NÚCLEOS Y SUJETOS DE DERECHO AGRARIO	ASUNTO	159	159	159	1,893.4	2,018.0	2,018.0
			TOTAL UEG				10,387.7	11,062.1	11,062.1	

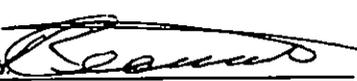
Elaboró:

  
 ARACELI MOTA PEREZ  
 J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Revisó:

  
 ARACELI MOTA PEREZ  
 J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Autorizó:

  
 LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
 DIRECTORA GENERAL

**EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA**

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO				FECHA DE ELABORACIÓN: 27/05/04						
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 00 02 COMISIÓN DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F.				AVANCE FISICO-FINANCIERO						
CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
<b>NO APLICABLE</b>										

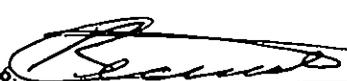
Elaboró:

  
ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Revisó:

  
ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Autorizó:

  
LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL

## ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

### SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

SECTOR: 02 SECRETARÍA DE GOBIERNO	CLAVE: 63	DENOMINACIÓN: REGULACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	FECHA DE ELABORACIÓN: 27/05/04
UNIDAD RESPONSABLE: 00 02 COMISIÓN DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F.			

PI	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FÍSICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
63			REGULACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS					10,387.7	11,062.1	11,062.1
63	00		ACCIONES DE PROGRAMA NORMAL					10,387.7	11,062.1	11,062.1
63	00	26	LOCALIZAR Y UBICAR PREDIOS RURALES	PREDIO	226	226	226	1,052.3	1,119.0	1,119.0
		27	FORMULAR CENSOS Y LEVANTAMIENTOS TÉCNICOS	PADRÓN	414	414	414	2,442.2	2,601.1	2,601.1
		33	PROMOVER LA REGULACIÓN DE LA PROPIEDAD RURAL	ACCIÓN	338	338	338	1,988.2	2,122.4	2,122.4
		34	CAPACITAR A NÚCLEOS Y SUJETOS AGRARIOS	CURSO	37	37	37	2,197.5	2,331.1	2,331.1
		35	REALIZAR ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD PRODUCTIVA EN ÁREAS RURALES	BENEFICIARIO	22	22	22	814.1	870.5	870.5
		36	ASISTENCIA LEGAL Y APOYO JURÍDICO A LOS NÚCLEOS Y SUJETOS DE DERECHO AGRARIO	ASUNTO	159	159	159	1,893.4	2,018.0	2,018.0
			<b>TOTAL UEG</b>					<b>10,387.7</b>	<b>11,062.1</b>	<b>11,062.1</b>

Elaboró:

ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Revisó:

ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Autorizó:

RUTH CECILIA CARTER BRVO  
DIRECTORA GENERAL

## SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR OD 02	PR 63	DENOMINACIÓN REGULACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS
-------------	----------	---

### EXPLICACIÓN A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A). Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
B). Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original  
C). Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) La Comisión de Asuntos Agrarios del D.F. formulo su programa anual operativo sustentándose en el programa general de desarrollo del gobierno del D.F. 2001 - 2006, con el propósito de consolidar un camino de desarrollo sustentable, y con esto contribuir a frenar la expansión urbana, que ha ido creciendo en función del sacrificio de los espacios rurales, con que cuenta la Ciudad de México; y que no debe someterse el desarrollo rural al libre albedrío de las fuerzas del mercado, dado que ningún producto agrícola podrá competir con el valor comercial de los terrenos urbanos. se aplicaron las siguientes estrategias: Asesoría Jurídica principalmente en torno a la problemática Agraria, Juicios y Amparos Agrarios; así como Concertación en conflictos entre los Núcleos y Sujetos Agrarios: Se apoyo a los órganos de representación de los Núcleos Agrarios en el lanzamiento de convocatorias para sus sesiones ordinarias y especiales, la organización y desarrollo de las mismas.

En resumen se localizaron y ubicaron predios y se efectuaron levantamientos topográficos con dibujo planimétrico; así como la revisión y actualización de 270 decretos expropiatorios expedidos sobre la propiedad social, se continuo con el programa de apoyo integral a los Núcleos Agrarios organizándose talleres de Instrucción y Formación con la participación de 185 personas. Los talleres impartidos fueron con relación a: Contabilidad en Cooperativas, Revisión y llenado de libros contables y fiscales, así como platicas sobre la formación de Figuras Asociativas. Se realizaron estudios productivos en áreas rurales. y se brindo Asistencia Legal y Apoyo Jurídico en los Núcleos y Sujetos Agrarios.

B) En el ejercicio 2003, se realizaron 9 afectaciones que modificaron el presupuesto original por un importe neto de: \$ 674.4 (miles de pesos). Las afectaciones que modificaron al presupuesto original asignado son las siguientes:

La afectación No. A-02-C1-01-005E se realizo una ampliación por un importe de: \$ 659.5 (miles de pesos) este movimiento se realizó con el fin de cubrir las partidas 1103, 1507 y 1509, para el personal de estructura debido a que el presupuesto asignado no cubrirían los posibles incrementos de la estructura autorizada. Estos recursos fueron transferidos de la Secretaria de Gobierno.

Con la afectación liquida No. 0128E se realiza una ampliación por un importe de \$ 504.6 (miles de pesos) para el pago de los contratos correspondientes a la partida 3301, para cubrir el mes de Diciembre y pago único de los 54 contratos de prestadores de servicio las cuales participan desempeñando actividades y funciones operativas que son indispensables para alcanzar las metas al Programa Operativo Anual y a las Actividades Institucionales que tiene encomendada la Comisión de Asuntos Agrarios.

Elaboró:   
ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Revisó:   
ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Autorizó:   
LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL

## SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR OD 02	PR 63	DENOMINACIÓN REGULACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS
-------------	----------	---

### EXPLICACIÓN A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A). Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B). Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- C). Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

Con la afectación liquida No. 011E, se realizó una reducción por un importe de \$ 206.7 (miles de pesos) por considerar necesaria la esta reducción y con la finalidad de tomar medidas preventivas para mantener el equilibrio del gasto público, derivado de la Ley de Ingresos del D.F. para el ejercicio 2003, establece una estimación mayor de ingresos que la presentaba por el ejecutivo local, en la iniciativa de ley con fundamento en los artículos 12 fracción 11 y 12 del Estatuto de Gobierno del D.F. Artículo 18 y 429 del Código Financiero del D.F. 1, 20 Y 37 del decreto del presupuesto de egresos del 2003 y puntos 1°, 3° y 4° del acuerdo delegatorio publicado el 18 de Junio del 2002 en la Gaceta Oficial del D.F.

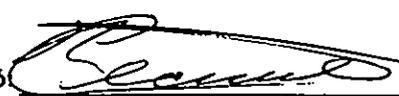
Con la afectación No.014E por un importe de \$ - 97.0 (miles de pesos) se reducen las siguientes partidas: 2101,2102,2103,2105,2106,2201,2302,2404,2503,2505. Se considero necesario la afectación liquida con la finalidad de tomar medidas preventivas para mantener el equilibrio del gasto público, derivado de la ley de ingresos del D.F. para el ejercicio 2003. Establece una estimación mayor de ingresos que la presentada por el ejecutivo local, en la iniciativa de ley.

Con la afectación No. 016E por un importe de \$ 31.7 (miles de pesos) se redujo la partida 3105 debido a que hubo economías originadas por el cambio del inmueble que ocupaba la Comisión de Asuntos Agrarios, y con el objeto de dar apoyo a la Dirección General de Trabajo y Previsión Social se realizó esta afectación.

Con la afectación No. A-02-OD-017E se realiza una reducción por un importe de: - 689.8 (miles de pesos) donde las partidas 1103, 1305, 1306, 1308, 1401, 1403, 1404, 1407, 1507, 1508, 1509, 1601 la causa que origino el subejercicio fue debido a que se previó posible aumento en los sueldos del personal de estructura, habiéndose realizado la ampliación No. 005E, por parte de la Secretaria de Gobierno, después de realizar un minucioso análisis a estas partidas, se determinó que en el presente ejercicio, no requerían ser utilizadas, motivo por el cuál, se procedió a la reducción de las partidas mencionadas a fin de cerrar el ejercicio.

Elaboró:   
ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Revisó:   
ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Autorizó:   
LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL

## SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR OD 02	PR 63	DENOMINACIÓN REGULACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS
-------------	----------	---

### EXPLICACIÓN A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A). Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
B). Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original  
C). Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

Con la afectación líquida No. 019E se realizaron reducciones por un importe de \$ - 81.1 (miles de pesos) en las siguientes partidas: 3103, 3107, 3212, 3411, 3511 y 3512, estas partidas presentaron subejercicio debido a las medidas de austeridad aplicadas; como fueron restricción de llamadas de larga distancia y llamadas celulares, las indispensables copias se utilizaron solo las estrictamente necesarias y en mantenimiento de vehículos lo indispensable, se realizaron estos movimientos afin de cerrar el ejercicio 2003.

Con la afectación No. 020E se realiza una ampliación por un importe de \$ 483.0 (miles de pesos) a fin de cubrir el contrato por arrendamiento en el nuevo domicilio ubicado en José María Izazaga No. 89- piso 14 estos recursos son transferidos por la Secretaría de Gobierno.

Con la afectación No. 021E se realiza una ampliación, por un importe de \$ 133.5 (miles de pesos). A efecto de dar cumplimiento al finiquito de adeudo fiscal que llevo a cabo el Gobierno del Distrito Federal con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

C) No hay variación entre el presupuesto ejercido con referencia al presupuesto modificado.

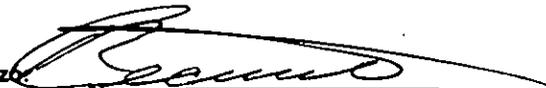
Elaboró:

  
ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Revisó:

  
ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Autorizó:

  
LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
OD 02	63	00	26	LOCALIZAR Y UBICAR PREDIOS RURALES	PREDIO

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

A) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

**A) ACCIONES REALIZADAS**

**METAS DE RESULTADO.**

En base al censo de agricultores inscritos en procampo, se seleccionaron los poblados de: San Salvador Cuauhtenco, Delegación Milpa Alta, San Andrés Ahuayucan, San Gregorio Atalapulco, San Lucas Xochimanca, San Luis Tlaxialtemanco, Santa Cecilia Tepetlapa, Santiago Tepalcatlapan, Santiago Tulyehualco, Delegación Xochimilco y San Nicolás Tetelco Delegación Tlahuac, se localizaron y ubicaron los predios, logrando en este ejercicio ubicar 226 predios.

**BENEFICIO SOCIAL**

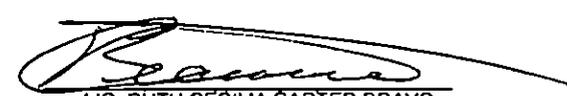
Coadyuvar con los interesados en la integración del expediente elaborando el documento técnico legal, necesario para el trámite de la obtención de la seguridad jurídica a través de la emisión de títulos de propiedad, los cuales son emitidos por otras instancias autorizadas.

B) No existe variación física del alcanzado con referencia a las metas originales en esta actividad, se alcanzo el 100% de las metas programadas en el POA.

C) Existe variación física de lo alcanzado, respecto al modificado de esta actividad.

Elaboró:   
 ARACELI MOTA PEREZ  
 J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Revisó:   
 ARACELI MOTA PEREZ  
 J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Autorizó:   
 LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
 DIRECTORA GENERAL

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A). Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original

B). Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) La variación financiera total del presupuesto ejercido con respecto al presupuesto original fue de: \$ 674.4 (miles de pesos). Correspondiendo a esta acción institucional 26, una variación neta de \$ 66.7 (miles de pesos). En el ejercicio 2003, se realizaron 8 afectaciones que modificaron el presupuesto original.

- Las siguientes afectaciones modificaron financieramente el presupuesto original:

- Con la Afectación liquida A-02-OD-02 005E se modifico la acción 26, realizando una ampliación de: \$ 66.0 (miles de pesos) a fin de cubrir los posibles aumentos a los sueldos de estructura, se reflejo en las siguientes partidas: 1103, 1507 y 1509. La causa que ocasionó este movimiento fue a se previó esta ampliación y de esta manera cubrir todos los movimientos.

- Con la Afectación A-02-OD-02-0128E, se modificó con una ampliación a la acción institucional 26, un importe de: \$ 50.5 (miles de pesos) estos recursos fueron transferidos de la Secretaria de Gobierno para cubrir la partida 3301, debido a que esta Comisión no cuenta con personal de base y solamente existe personal de Honorarios asimilados a salarios, la causa que origino este movimiento, fue debido a que el presupuesto fue insuficiente desde su origen.

- Con la Afectación liquida A-02-OD-02-011E esta afectación se realizó una reducción al gasto, con el fin de mantener el equilibrio del gasto público del Gobierno del D.F. , se afectó la partida 3201, correspondiendo a la acción institucional 26 una reducción por \$ -20.7 (miles de pesos)

- Con la afectación liquida A-02-OD-02-014E se realizó una reducción por un importe de \$-9.7 (miles de pesos). Del total de esta afectación, se redujo a esta acción institucional con un importe de: \$ - 9.7 (miles de pesos) afecto a las siguientes partidas: 2101, 2102, 2103, 2105, 2106, 2201, 2302, 2404, 2503, 2505, 3403, 3415, 3501, 3502, 3506, 3511 y 3703 se realizo la afectación a fin de mantener equilibrio en el gasto público, derivado de la ley de ingresos del D.F.

Elaboró:

ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Revisó:

ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Autorizó:

LC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A). - Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original

B). - Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

Con la afectación No. 016E por un importe de \$ 31.7 (miles de pesos) se redujo la partida 3105 debido a que hubo economías originadas por el cambio del inmueble que ocupaba la Comisión de Asuntos Agrarios, y con el objeto de dar apoyo a la Dirección General de Trabajo y Previsión Social se realizó esta afectación.

Con la afectación A-02-OD-02-017E se realizó una reducción afectando a la acción institucional 26, por un importe de \$ -69.0 (miles de pesos) en el caso del capítulo 1000, las economías fue debido a que no hubo incrementos en los sueldos del personal de estructura. En el capítulo 2000 y 3000 las economías se presentaron, debido a que se aplicaron las medidas de austeridad señaladas por la Secretaria de Gobierno. Se realiza este movimiento, debido al cierre del ejercicio 2003.

- Con la afectación líquida No. A-02-OD-02-019E se efectuó una reducción, afectando a esta acción institucional un importe de. \$ - 12.0 (miles de pesos). Estas economías fueron el resultado de las medidas de austeridad, aplicadas por la Secretaria de Gobierno y se realizó este movimiento con la finalidad de cerrar el ejercicio 2003.

Con la afectación No. 020E se realizó una ampliación, necesaria para efectuar el pago del contrato de arrendamiento de las oficinas que utiliza la Comisión, ubicada en la calle de José Ma. Izazaga No. 89 Piso 14, a esta actividad le correspondió un importe de \$ 48.3 (miles de Pesos).

Con la Afectación 021E el importe que le correspondió a esta actividad es por \$ 13.3 (miles de pesos) para finiquitar el adeudo fiscal, que tenía el Gobierno del D. F. con la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.

B) No existe variación del presupuesto ejercido respecto al presupuesto modificado.

Elaboró:

ARACELI MOTA PEREZ

J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Revisó:

ARACELI MOTA PEREZ

J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Autorizó:

LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO

DIRECTORA GENERAL

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR OD 02	P 63	PE 00	AI 27	DENOMINACIÓN FORMULAR CENSOS Y LEVANTAMIENTOS TÉCNICOS	UNIDAD DE MEDIDA PADRÓN
-------------	---------	----------	----------	---	----------------------------

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

A) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Acciones realizadas

Métodos de resultado.

Se ejecutaron levantamientos topográficos al interior del ejido de San Andrés Totoltepec Delegación Tlalpan para delimitar una superficie de 6 has., así como la localización y ubicación del camino antiguo a la marina para delimitar la superficie con respecto a la poligonal del ejido, así mismo se ejecutaron trabajos topográficos al interior del ejido de San Nicolás Totolapan, Delegación Magdalena Contreras, para ratificar las líneas que forman la poligonal que delimita su dotación de acuerdo en ambos casos a su carpeta básica. (Del total de las hectáreas abajo mencionadas, los trabajos técnicos se realizaron en la parte que conforman los límites, no en toda la superficie)

Beneficio social.

En San Andrés Totoltepec con una dotación y ampliación de 399-81-15.15 has. el padrón arroja el dato de 545 beneficiados por estos trabajos.

En San Nicolás Totolapan con una dotación y ampliación de 241-25-25.66 has. el padrón arroja el dato de 283 beneficiados con estos trabajos.

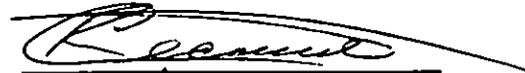
Por lo anteriormente expuesto, se beneficiaron directamente a 414 personas, que se encuentran inscritas en el padrón agrario.

B) No existe variación física del alcanzado con referencia a las metas originales las metas asignadas en el POA se alcanzaron al 100%.

C) No existe variación física del alcanzado con referencia al modificado.

Elaboró:   
ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Revisó:   
ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Autorizó:   
LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A). Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original

B). Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) La variación financiera total del presupuesto ejercido con respecto al presupuesto original fue de: \$ 674.4 (miles de pesos).  
Correspondiendo a esta acción institucional 27, una variación neta de \$ 158.9 (miles de pesos). En el ejercicio 2003, se realizaron 8 afectaciones que modificaron el presupuesto original.

- Las siguientes afectaciones modificaron financieramente el presupuesto original.

- Con Afectación líquida A-02-OD-02 005E se amplió correspondiendo a esta acción 27, un importe de: \$ 158.3 (miles de pesos) La causa de este movimiento se realizó fin de cubrir posibles aumentos a los sueldos de estructura, se reflejó en las siguientes partidas: 1103, 1507 y 1509. Estos recursos fueron transferidos de la Secretaría de Gobierno.

Con la afectación A-02-OD-02-0128E, corresponden a la acción institucional 27, un importe de: \$ 121.1 (miles de pesos) estos recursos fueron transferidos de la Secretaría de Gobierno, para cubrir la partida 3301, debido a que esta Comisión no cuenta con personal de base, y se tiene personal de Honorarios Asimilados a salarios. La causa que originó este movimiento, fue debido a que el presupuesto original fue muy reducido.

- Con la Afectación líquida A-02-OD-02-011E se realizó una reducción con el fin de mantener el equilibrio del gasto público del Gobierno del D.F., se afectó la partida 3201, por esta afectación a la acción institucional 27 le corresponde una reducción por \$ -49.6 (miles de pesos).

- Con la afectación líquida A-02-OD-02-014E se redujo a esta acción institucional 27, un importe de: \$ - 23.3 (miles de pesos) afectando a las siguientes partidas: 2101, 2102, 2103, 2105, 2106, 2201, 2302, 2404, 2503, 2505, 3403, 3415, 3501, 3502, 3506, 3511 y 3703 se realizó la afectación a fin de mantener equilibrio en el gasto público, derivado de la ley de ingresos del D.F.

Elaboró:

ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Revisó:

ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Autorizó:

LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A). Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original.

B). Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado.

Con la afectación A-02-OD-02-017E Se modifico a la acción institucional 27, realizando una reducción a este programa por un importe de \$ 165.5 (miles de pesos) en el caso del capítulo 1000, las economías fue debido a que no hubo incrementos en los sueldos del personal de estructura. En el capítulo 2000 y 3000 las economías se presentaron, debido a que se aplicaron las medidas de austeridad señaladas por la Secretaria de Gobierno.

- Con la afectación líquida No. A-02-OD-02-019E Se modifico a esta acción institucional 27 se efectuó una reducción por, un importe de. \$ 30.0 (miles de pesos) Debido a las economías que resultaron de la aplicación a las medidas de austeridad, implantadas por la Secretaria de Gobierno, se realizaron estos movimientos a fin de cerrar el ejercicio fiscal 2003.

Con la afectación No. 020E, se realizó una ampliación, a la actividad 27, por un importe de \$ 115.9 (miles de pesos), esta afectación se realizó a fin de poder cumplir con el pago del contrato de arrendamiento, de las oficinas que actualmente utiliza la Comisión de Asuntos Agrarios del D.F. en el inmueble ubicado en José Ma. Izazaga No. 89 Piso 14.

Con la afectación No. 021E se realizó una ampliación, correspondiendo a esta actividad 27 un importe por \$ 32.0 (miles de pesos) ampliación necesaria para cubrir adeudos fiscales. a la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.

B) No existe variación del presupuesto ejercido respecto al presupuesto modificado.

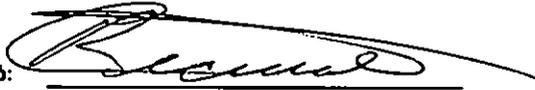
Elaboró:

  
ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Revisó:

  
ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Autorizó:

  
LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
00 02	63	00	33	PROMOVER LA REGULACIÓN DE LA PROPIEDAD RURAL	ACCIÓN

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A). Acciones realizadas  
 B). Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C). Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se realizaron recorridos de reconocimiento con Instituciones del Gobierno del D.F. y Gobierno Federal en los asentamientos denominados " La Mesita" o "Meyuca" y "El Ocotal" ubicados en la comunidad de Magdalena Contreras; "El Gallito" y "El Gavilán" en Iztapalapa; "El Colibri" en la comunidad Santiago Tepalcatlalpan, Delegación Tlalpan; "Xitle" en la comunidad San Miguel y Sto. Tomás Ajusco, Delegación Tlalpan; en la comunidad de San Miguel Topilejo y la Magdalena Petlacalco, Delegación Tlalpan; Ejido Tulyehualco y San Francisco Tlalnepantla, Delegación Xochimilco; en los que existen aproximadamente 5,000.00 Familias que solicitan la regularización e introducción de servicios urbanos. Posteriormente se realizaron mesas de trabajo interinstitucionales a fin de atender estas demandas.

Se revisaron e integraron documentos en 338 expedientes en el "Programa de Regularización de la Propiedad Privada Rural en el D.F." de productores rurales que se encuentran ubicados en las Delegaciones de Tláhuac, Xochimilco y Milpa Alta. Se han otorgado 338 constancias de inscripción a dicho programa con el propósito de que puedan recibir los beneficios del apoyo del Programa Federal Pro-campo.

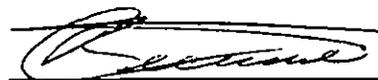
B) No existe variación física del alcanzado con referencia a las metas originales, las metas asignadas en el programa operativo anual se alcanzaron al 100%

C) No existe variación física del alcanzado con referencia al modificado.

Elaboró:   
 ARACELI MOTA PEREZ  
 J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Revisó:   
 ARACELI MOTA PEREZ  
 J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Autorizó:

  
 LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
 DIRECTORA GENERAL

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A). Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original

B). Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) La variación financiera total del presupuesto ejercido con respecto al presupuesto original fue de: \$ 674.4 (miles de pesos). Correspondiendo a esta acción institucional 33, una variación neta de \$ 134.1 (miles de pesos). En el ejercicio 2003, se realizaron 8 afectaciones que modificaron el presupuesto original.

- Las siguientes afectaciones modificaron financieramente el presupuesto original.

- Con la Afectación líquida A-02-OD-02 005E se realizó una ampliación, correspondiendo a esta acción 33, una ampliación de: \$ 125.3 (miles de pesos) a fin de cubrir los posibles incrementos a los sueldos de estructura, se reflejó en las siguientes partidas: 1103, 1507 y 1509.

- Con la afectación A-02-OD-02-012E correspondiendo a la acción institucional 33, un importe de: \$ 95.9 (miles de pesos) estos recursos fueron transferidos de la Secretaría de Gobierno para cubrir 54 contratos de Honorarios Asimilados a Salarios y que se cubren con la partida 3301, debido a que esta Comisión no cuenta con personal de base. Estos contratos son necesarios, a fin de realizar los trabajos de campo y administrativos, para alcanzar el cumplimiento del programa operativo anual asignado a esta Comisión.

- Con la Afectación líquida A-02-OD-02-011E se realizó una reducción con el fin de mantener el equilibrio del gasto público del Gobierno del D.F., se afectó la partida 3201, de esta afectación corresponde a la acción institucional 33 un importe por \$ -39.3 (miles de pesos). La causa del origen de este movimiento, fue debido al subejercicio que presentó esta partida, por el cambio de las oficinas ubicadas en la calle de Sevilla, a la calle de José Ma. Izazaga No. 89 Piso 14.

Con la Afectación líquida A-02-OD-02-014E se realizó una reducción a esta acción institucional 33, con un importe de: \$ -18.4 (miles de pesos) afectó a las siguientes partidas: 2101, 2102, 2103, 2105, 2106, 2201, 2302, 2404, 2503, 2505, 3403, 3415, 3501, 3502, 3506, 3511 y 3703 se realizó la afectación a fin de mantener equilibrio en el gasto público, derivado de la ley de ingresos del D.F.

Elaboró:

ARACELI MOTA PEREZ

J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Revisó:

ARACELI MOTA PEREZ

J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Autorizó:

UC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO

DIRECTORA GENERAL

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A). Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original

B). Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

Con la afectación A-02-OD-02-017E se afectó la acción institucional 33, por un importe de \$ -131.1 (miles de pesos) en el caso del capítulo 1000, las economías fue debido a que no hubo incrementos en los sueldos del personal de estructura. En el capítulo 2000 y 3000 las economías se presentaron, debido a que se aplicaron las medidas de austeridad señaladas por la Secretaria de Gobierno, se realizó esta afectación a fin de cerrar el ejercicio 2003.

Con la afectación líquida No. A-02-OD-02-019E se afectó a esta acción institucional 33, un importe de \$ 15.4 (miles de pesos), debido a economías generadas por las medidas de austeridad implantadas por la Secretaria de Gobierno y por cierre del ejercicio 2003.

Con la afectación No. 020E, se realizó una ampliación total de \$ 91.7 (miles de pesos) correspondiendo a la actividad No. 33, por un importe de \$ 91.8 (miles de pesos), esta afectación se realizó a fin de poder cumplir con el contrato de arrendamiento, de las oficinas que utiliza esta Comisión de Asuntos Agrarios del D.F.

Con la afectación No. 021E se modificó esta actividad por un importe por \$ 25.4 (miles de pesos) reducción necesaria para cubrir adeudos fiscales a la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.

B) No existe variación del presupuesto ejercido respecto al presupuesto modificado.

Elaboró:

ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Revisó:

ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Autorizó:

LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR OD 02	P 63	PE 00	AI 34	DENOMINACIÓN CAPACITAR NÚCLEOS Y SUJETOS AGRARIOS	UNIDAD DE MEDIDA CURSO
-------------	---------	----------	----------	--	---------------------------

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

A) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Durante el año 2003 se impartieron 37 cursos de Contabilidad y Figuras Asociativas. Estos cursos se efectuaron en los siguientes ejidos y comunidades. San Pedro Tlahuac y San Andrés Mixquic, Delegación Tlahuac, San Lucas Xochimanca, San Mateo Xalpa, Nativitas y Santiago Tepalca Tlalpan Delegación Xochimilco. San Miguel Topilejo, San Miguel y Santo Tomas Ajusco Delegación Tlalpan, San Francisco Tecoxpe, San Salvador Cuautenco y Santa Ana Tlacotenco, Delegación Milpa Alta. Se otorgaron conocimientos básicos a los Núcleos y Sujetos Agrarios sobre la Constitución de Figuras Asociativas como son: La Sociedad de Producción Rural, La Sociedad Cooperativa y la Sociedad de Solidaridad Social; así como de contabilidad con el fin de fortalecer a las organizaciones en su vida interna y proporcionarles una mejoría en su calidad de vida.

Beneficiándose aproximadamente 185 personas.

B) No existe variación física del alcanzado con referencia a las metas originales, las metas asignadas en el programa operativo anual se alcanzaron al 100%

C) No existe variación física del alcanzado con referencia al modificado.

Elaboró:   
ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Revisó:   
ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Autorizó:   
LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A). Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original  
B). Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) La variación financiera total del presupuesto ejercido con respecto al presupuesto original fue de: \$ 674.4 (miles de pesos). Correspondiendo a esta acción institucional 34, una variación neta de \$ 133.6 (miles de pesos). En el ejercicio 2003, se realizaron 8 afectaciones que modificaron el presupuesto original.

- Las siguientes afectaciones modificaron financieramente el presupuesto original.

- Afectación líquida A-02-OD-02 005E correspondiendo a esta acción 34, una ampliación de: \$ 138.5 (miles de pesos) a fin de cubrir los incrementos a los sueldos de estructura, se reflejó en las siguientes partidas: 1103, 1507 y 1509.

- Con la afectación A-02-OD-02-0128E correspondiendo a la acción institucional 34, un importe de: \$ 106.0 (miles de pesos) estos recursos fueron transferidos de la Secretaría de Gobierno para cubrir 54 contratos de Honorarios asimilados a salarios, autorizados por Oficialía Mayor, realizando el cargo a la partida 3301, debido a que esta Comisión no cuenta con personal de base.

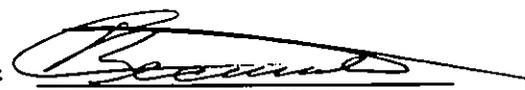
- Con la afectación líquida A-02-OD-02-011E esta afectación se realizó con el fin de mantener el equilibrio del gasto público del Gobierno del D.F., se afectó la partida 3201, de esta afectación corresponde a la acción institucional 34 una reducción por \$ -43.4 (miles de pesos).

- Con la afectación líquida A-02-OD-02-014E, se redujo a esta acción institucional 34, con un importe de: \$ -20.4 (miles de pesos) afecto a las siguientes partidas: 2101, 2102, 2103, 2105, 2106, 2201, 2302, 2404, 2503, 2505, 3403, 3415, 3501, 3502, 3506, 3511 y 3703 se realizó la afectación a fin de mantener equilibrio en el gasto público, derivado de la ley de ingresos del D.F.

Con la afectación líquida A-02-OD-02-016E, se reduce un importe de \$ 31.7 (miles de pesos) a la partida 3105 debido a que hubo economías originadas por el cambio de inmueble de las oficinas que ocupaba la Comisión de Asuntos Agrarios y para dar apoyo a otra unidad administrativa se realizó el presente movimiento.

Elaboró:   
ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Revisó:   
ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Autorizó:   
LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A). Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original :

B). Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

- Con la afectación A-02-OD-02-017E afectando a la acción institucional 34 se redujo un importe de \$ -144.8 (miles de pesos) en el caso del capítulo 1000, las economías fue debido a que no hubo incrementos en los sueldos del personal de estructura. En el capítulo 2000 y 3000 las economías se presentaron, debido a que se aplicaron las medidas de austeridad señaladas por la Secretaría de Gobierno con la finalidad de efectuar el cierre del ejercicio.

Con la afectación No. 020E, se realizó una ampliación, correspondiendo a la actividad No. 33, por un importe de \$ 101.4 (miles de pesos), esta afectación se realizó a fin de poder cumplir con el contrato de arrendamiento, de las oficinas que utiliza esta Comisión de Asuntos Agrarios del D.F. estos recursos fueron transferidos a la Secretaría de Gobierno.

Con la afectación No. 021E se realizó una ampliación correspondiendo a esta actividad un importe por \$ 28.0 (miles de pesos) ampliación necesaria para cubrir adeudos fiscales a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

B) No existe variación del presupuesto ejercido respecto al presupuesto modificado.

Elaboró:

ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Revisó:

ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Autorizó:

LC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
OD 02	63	00	35	REALIZAR ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD PRODUCTIVA EN ÁREAS RURALES	BENEFICIARIO

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

A) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Durante el ejercicio 2003, se programaron 22 acciones correspondientes a estudios de productivos en las áreas rurales.

Se cumplió con la meta propuesta en la se analizaron y desarrollaron diversas propuestas de fomento a la producción y aprovechamiento de sus recursos, son el caso de: Aprovechamiento de aguas tratadas, definición de uso y manejo del suelo agrícola, producción de hortalizas y hongos bajo condiciones de invernadero; algunos pecuarios como producción de conejo y avestruz.

Quedando bajo la responsabilidad de los interesados la ejecución del proyecto y en el caso de la Comisión de Asuntos Agrarios continua asesorándolos en los casos que sean solicitados.

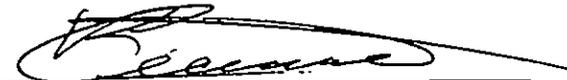
Beneficios: Un promedio de 310 personas..

B) No existe variación física del alcanzado con referencia a las metas originales, las metas asignadas en el programa operativo anual se alcanzaron al 100%

C) No existe variación física del alcanzado con referencia al modificado.

Elaboró:   
 ARACELI MOTA PEREZ  
 J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Revisó:   
 ARACELI MOTA PEREZ  
 J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Autorizó:   
 LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
 DIRECTORA GENERAL

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A). Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original  
B). Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) La variación financiera total del presupuesto ejercido con respecto al presupuesto original fue de: \$ 674.4 (miles de pesos). Correspondiendo a esta acción institucional 35, una variación neta de \$ 56.5 (miles de pesos). En el ejercicio 2003, se realizaron 21 afectaciones que modificaron el presupuesto original.

- Las siguientes afectaciones modificaron financieramente el presupuesto original.

- Afectación líquida A-02-OD-02 005E se realizó una ampliación correspondiendo a esta acción 35, un importe de: \$ 52.7 (miles de pesos) a fin de cubrir los incrementos a los sueldos de estructura, se reflejó en las siguientes partidas: 1103, 1507 y 1509.

- Con la afectación A-02-OD-02-0128E se realizó una ampliación correspondiendo a la acción institucional 35, un importe de: \$ 40.4 (miles de pesos) estos recursos fueron transferidos de la Secretaría de Gobierno para cubrir los contratos de honorarios asimilados a salarios autorizados por Oficialía Mayor, con cargo a la partida 3301, debido a que esta Comisión no cuenta con personal de base.

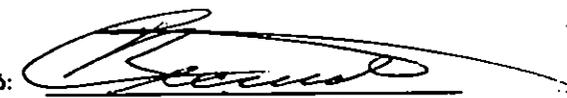
- Con la afectación líquida A-02-OD-02-011E se redujo el presupuesto con el fin de mantener el equilibrio del gasto público del Gobierno del D.F., se afectó la partida 3201, de esta afectación corresponde a la acción institucional 35 una reducción por \$ -16.5 (miles de pesos).

- Con la afectación líquida A-02-OD-02-014E se realizó una reducción a esta acción institucional 35, con un importe de: \$ -7.8 (miles de pesos) afectó a las siguientes partidas: 2101, 2102, 2103, 2105, 2106, 2201, 2302, 2404, 2503, 2505, 3403, 3415, 3501, 3502, 3506, 3511 y 3703 estos movimientos se realizaron a fin de mantener equilibrio en el gasto público, derivado de la ley de ingresos del D.F.

- Con la afectación A-02-OD-02-017E se afectó a la acción institucional 35 reduciendo un importe de \$ - 55.2 (miles de pesos) en el caso del capítulo 1000, las economías fueron debido a que no hubo incrementos en los sueldos del personal de estructura. En el capítulo 2000 y 3000 las economías se presentaron, fue debido a que se aplicaron las medidas de austeridad señaladas por la Secretaría de Gobierno.

Elaboró:   
ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Revisó:   
ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Autorizó:   
LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A). Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original

B). Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

Con la afectación líquida No. A-02-OD-02-019E se afectó a esta acción institucional 35, un importe de \$ - 6.4 (miles de pesos) debido a las economías presentadas originadas por la aplicación de las medidas de austeridad y por el cierre del ejercicio fiscal.

Con la afectación No. 020E, se realizó una ampliación, correspondiendo a la actividad No. 35, un importe de \$ 38.6 (miles de pesos), esta afectación se realizó a fin de poder cumplir con el contrato de arrendamiento, de las oficinas ubicadas en José María Izazaga No. 89 piso 14°, que utiliza esta Comisión de Asuntos Agrarios del D.F.

Con la afectación No. 021E se realizó una ampliación, correspondiendo a esta actividad 36 por un importe de \$ 10.7 (miles de pesos) ampliación necesaria para cubrir los adeudos fiscales que el Gobierno del D.F. tenía con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

B) No existe variación del presupuesto ejercido respecto al presupuesto modificado.

Elaboró:

ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Revisó:

ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Autorizó:

LC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
OD 02	63	00	36	ASISTENCIA LEGAL Y APOYO JURÍDICO A LOS NÚCLEOS Y SUJETOS DE DERECHO AGRARIO	ASUNTO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A): Acciones realizadas  
B): Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
C): Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) - Se analizó y atendió con conocimiento y experiencia la problemática presentada por los sujetos de derecho agrario y productores rurales que acudieron a esta Comisión, así como en gestoría.

- Se intervino como instancia conciliadora en los conflictos de materia agraria entre los sujetos de derecho agrario y productores rurales, y se buscaron las alternativas de solución administrativas o jurídicas, para evitar la confrontación entre ellos, coadyuvando a mantener paz social.

- La Comisión representó y asesoró legalmente a los sujetos y núcleos agrarios en procedimientos jurídicos; incluyendo la interposición de demandas, contestación de demandas, elaboración de todos los escritos y alegatos; además, se participa en la preparación de testigos y de las pruebas confesionales.

Se presentó legalmente a los sujetos y núcleos de derecho agrario y productores rurales. La acción consistió en dar asistencia a los sujetos y núcleos agrarios ante los distintos tribunales agrarios y juzgados federales (Juzgado de Distrito y Tribunales Colegiados) desde el inicio del juicio hasta que se dicta la sentencia definitiva. Esta asistencia también se brindó en trámites ante instancias administrativas.

-La población beneficiada por las acciones es la que forma parte de los núcleos agrarios a que atendemos, orientamos y representamos; y, en particular, resultan beneficiados los sujetos agrarios a los que individualmente brindamos los mismos servicios.

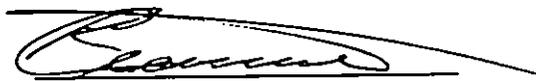
- La Comisión representó en juicio a los núcleos agrarios:  
Ejidos: Santa Catarina Yecahuizotl; San Nicolás Tetelco; Peñón de los Baños; Tulyehualco; San Lorenzo Tezonco y San Miguel Xicalco; Santa Ana Tlacotenco;  
Comunidades: San Bernabé Ocotepc; San Lorenzo Acopilco; y San Miguel y Santo Tomás ajusco; San Francisco Tecoxpa.

B) No existe variación física del alcanzado con referencia a las metas originales, las metas asignadas en el programa operativo anual se alcanzaron al 100%

C) No existe variación física del alcanzado con referencia al modificado.

Elaboró:   
ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Revisó:   
ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Autorizó:   
LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A). Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B). Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) La variación financiera total del presupuesto ejercido con respecto al presupuesto original fue de: \$ 674.4 (miles de pesos). Correspondiendo a esta acción institucional 36, una variación neta de \$ 124.5 (miles de pesos). En el ejercicio 2003, se realizaron 21 afectaciones que modificaron el presupuesto original.

- Las siguientes afectaciones modificaron financieramente el presupuesto original.

- Afectación líquida A-02-OD-02 005E se amplió correspondiendo a esta acción 36, una ampliación de: \$ 118.7 (miles de pesos) a fin de cubrir los incrementos a los sueldos de estructura, se reflejó en las siguientes partidas: 1103, 1507 y 1509.

- Con la afectación A-02-OD-02-0128E correspondiendo a la acción institucional 36, un importe de: \$ 90.8 (miles de pesos) estos recursos fueron transferidos de la Secretaría de Gobierno para cubrir 54 contratos de honorarios asimilados a salarios, autorizados por Oficialía Mayor y con cargo a la partida 3301, debido a que esta Comisión no cuenta con personal de base.

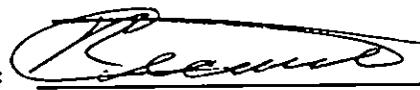
- Con la afectación líquida A-02-OD-02-011E esta afectación se realizó con el fin de mantener el equilibrio del gasto público del Gobierno del D.F., se afectó la partida 3201, corresponde a la acción institucional 36 una reducción por \$ -37.2 (miles de pesos).

- Con la afectación líquida A-02-OD-02-014E se realizó una reducción a esta acción institucional 36, con un importe de: \$ -17.4 (miles de pesos) afecto a las siguientes partidas: 2101, 2102, 2103, 2105, 2106, 2201, 2302, 2404, 2503, 2505, 3403, 3415, 3501, 3502, 3506, 3511 y 3703 se realizaron estos movimientos a fin de mantener equilibrio en el gasto público, derivado de la ley de ingresos del D.F.

- Con la afectación A-02-OD-02-017E se reduce, afectando a la acción institucional 36, por un importe de \$ - 124.2 (miles de pesos) en el caso del capítulo 1000, las economías fueron debidas a que no hubo incrementos en los sueldos del personal de estructura. En el capítulo 2000 y 3000 las economías se presentaron, debido a que se aplicaron las medidas de austeridad señaladas por la Secretaría de Gobierno y por cierre de ejercicio.

Elaboró:   
ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Revisó:   
ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Autorizó:   
LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A). Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original

B). Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

Con la afectación líquida No. A-02-OD-02-019E afectando a esta acción institucional 36, una reducción por un importe de \$ - 17.2 (miles de pesos) originados por la aplicación de las medidas de austeridad implantadas por la Secretaría de Gobierno y por cierre de ejercicio.

Con la afectación No. 020E, se realizó una ampliación, correspondiendo a la actividad No. 36, un importe de \$ 86.9 (miles de pesos), esta afectación se realizó a fin de poder cumplir con el contrato de arrendamiento, de las oficinas ubicadas en la calle de José María Izazaga No. 89 piso 14° que utiliza esta Comisión de Asuntos Agrarios del D.F.

Con la afectación No. 021E se realizó una ampliación correspondiendo a esta actividad 36 por un importe de \$ 24.0 (miles de pesos) ampliación necesaria para cubrir los adeudos fiscales que el Gobierno del D.F. tiene con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

B) No existe variación del presupuesto ejercido respecto al presupuesto modificado.

Elaboró:

ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Revisó:

ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. DE ENLACE ADMINISTRATIVO

Autorizó:

LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL

**INDICADORES BASICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2003**  
( PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTALES )

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: OD 02 COMISIÓN DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F. FECHA DE ELABORACIÓN: 27/05/04

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS						
					FISICO			PRESUPUESTAL ( MILES DE PESOS CON UN DÉCIMAL )			IARCM (% (3/6)
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (% (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (% (6=5/4)	
63			REGULACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS				10,387.7	11,062.1			
	00		ACCIONES DE PROGRAMA NORMAL				10,387.7	11,062.1			
63	00	26	LOCALIZAR Y UBICAR PREDIOS RURALES	PREDIO	226	226	100%	1,052.3	1,119.0	106.3%	94.0%
63	00	27	FORMULAR CENSOS Y LEVANTAMIENTOS TÉCNICOS	PADRON	414	414	100%	2,442.2	2,601.1	106.5%	93.9%
63	00	33	PROMOVER LA REGULACIÓN DE LA PROPIEDAD RURAL	ACCION	338	338	100%	1,988.2	2,122.4	106.7%	93.7%
63	00	34	CAPACITAR A NÚCLEOS Y SUJETOS AGRARIOS	CURSO	37	37	100%	2,197.5	2,331.1	106.1%	94.3%
63	00	35	REALIZAR ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD PRODUCTIVA EN AREAS RURALES	BENEFICIARIO	22	22	100%	814.1	870.5	106.9%	93.5%
63	00	36	ASISTENCIA LEGAL Y APOYO JURIDICO A LOS NÚCLEOS Y SUJETOS DE DERECHO AGRARIO	ASUNTO	159	159	100%	1,893.4	2,018.0	106.6%	93.8%
			<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO</b>					<b>10,387.7</b>	<b>11,062.1</b>		

Elaboró:

ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

Revisó:

ARACELI MOTA PEREZ  
J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

Autorizó:

LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
DIRECTORA GENERAL

**SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES**  
**( CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL )**

SECTOR: 02 SECRETARIA DE GOBIERNO

FECHA DE ELABORACIÓN: 27/05/04

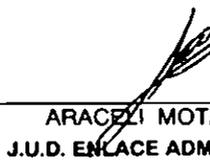
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: OD 02 COMISIÓN DE ASUNTOS AGRARIOS DEL D.F.

RECOMENDACIÓN	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<b>NO APLICABLE</b>				

Elaboró:

  
 ARACELI MOTA PEREZ  
 J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

Revisó:

  
 ARACELI MOTA PEREZ  
 J.U.D. ENLACE ADMINISTRATIVO

Autorizó:

  
 LIC. RUTH CECILIA CARTER BRAVO  
 DIRECTORA GENERAL